Ma diama



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Don Angel María de Luna. Fundador:

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscrición: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

Palma de Cádiz

No hay duda. Es de interés palpable lo que ocurre. La inmiscuición de la prensa para ilustrar á las autoridades judiciales en las diligencias de un sumario es necha desconocido en España resultados dará? .

El proceso de la calle de Fuencarral, es el que ha de fijar en definitiva si la incansable y febril actividad de determinados periodistas en el asunto, ha correspondido á sus esperanzas y si la administración de justicia le debe en definitiva verdaderos servicios. Entretanto, nos sorprende el siguiente artículo de El Liberal:

«¡Justicia! ¡Justicia! Fija la atención en lo que te rodea; advierte cómo te miran; cómo velan tus pasos; cómo escudriñan tus menores movimientos; cómo se pretende penetrar en lo más hondo de tus intenciones; y sobre todo párate en el hecho trascendental de que sea hoy vulgar, de que haya salido del estrecho circulo de una clase privilegiada el conocimiento de la ley que tú debes aplicar.

Instasenos à que à ti, justicia, te abramos bien los ojos sobre el texto preciso del articulo 455 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

- «No se practicarán careos sino cuando no fuere conocido otro modo de comprobar la existencia del delito o la culpabilidad de alguno de los proce-Saaos.)

¿Y quieres saber joh justicia! por qué se nos excita á que recordemos la existencia de ese artículo de la ley procesal? No te lo ocultaremos, para que aproveches la excitación y el recuerdo con el mismo levantado propósito que á nosotros nos anima al decirlo.

Un español digno de serlo, un hombre á quien la opinión pública admira por su entereza en medio de tanto decaimiento, un ciudadano merecedor de la corona del valor cívico, dijo públicamente que Vázquez Varela, de quien tú, justicia, no sabes qué pensar hace veintiocho dias, había asistido cerca de él á un espectáculo público, cuando debiera estar encerrado en una prisión cumpliendo condena.

Tú, justicia, llamaste á tu presencia á ese gran ciudadano para que declarara sobre el conocimiento de un hecho tan escandaloso, y ante tu tribunal confirmó lo dicho fuera de él, razonándolo con circunstancias que debian producir racional convencimiento.

El ciudadano habia cumplido noblemente el deber moral, el deber social y el deber legal, tres conceptos del deber que tan menospreciados andan hoy dia por el mundo.

Tú, justicia, quisiste más y llevaste al gran testigo à la Carcel Modelo para que reconociera a Vázquez Varela en rueda de presos. Y así lo hizo. Tres veces señaló al hombre á quien había visto gozándose en la sangrienta fiesta popular, mientras permanecia vacia la celda en que debia purgar la perpetración de unidelito.

¿No bastaba ya esto para la convicción de la justicia? ¿Que; aás prueba que la obtenida? ¿No había declarado el testigo, dando razón de su cicho, y no había ratificado su decla-

ración reconociendo á Vázquez Varela en rueda de presos? ¿Qué más exigia la ley? ¿Qué más podía exigir la justicia? ¿Qué otra cosa podía valer más que esa declaración y ese reconocimiento?

Pero tú, justicia, te has mostrado en esta ocasión insaciable.

Habia un hombre llamado Marcelino, de quien dijo Vazquez Varela, no recordamos cuándo, que se le parecia hasta el punto de que se pudiera confundirlos. Ya se había aquilatado antes ese dicho del hijo infeliz de la victima de la calle de Fuencarral, y era público que Marlino y Vázquez Varela podían ser confundidos por sus facciones con tanta facilidad como un hijo de la Nubia y un inglés nacido à orillas del Tamesis.

Tú, justicia, dispusiste un careo entre el testigo modelo y el pretendido retrato vivo de Vazquez Varela. Quisiste persuadirte más de la certeza de su declaración y de la seguridad con que la había prestado. ¡Plausible. propósito! Pero ¿no bastaban ya la declaración y el reconocimiento en rueda de presos? ¿Podía añadir algo el carco con una persona desconocida del gran testigo? ¡Pero podía haberse equivocado tomando á Marcelino por Vazquez Varela! ¿Acaso había manifestado alguna duda el testigo? ¿Habia vacilado al prestar su declaración? ¿Cómo se le ocurría á la justicia el temor de que el testigo pudiera equivocarse, cuando el testigo había afirmado una, dos y tres veces que no se equivocaba?

Justicia! ¡justicia! no pondremos en duda tus buenas intenciones, tu deseo de depurar la verdad: pero chemos de ocultarte las excitaciones que se nos dirigen para que te recordemos que la ley quiere que no se practiquen careos sino cuando no fuere conocido otro modo de comprobar la verdad? ¿No estaba comprobada la verdad con la declaración del testigo y el reconocimiento de Vázquez Varula en rueda de prosos?

Advierte además joh justicia! lo que es por su propia naturaleza una diligencia de careo. Es la confrontación de dos testigos, ó de dos procesados, ó de un testigo y un procesado que discordan sobre un hecho ó sobre alguna circunstancia.

¿Sobre qué habían discordado el gran testigo D. Fernando Nieto y el llamado Marcelino? Sobre nada. ¿En qué podian discordar tratándose de un hecho tan personal al gran testigo como el de haberle visto en una corrida de toros? ¿Qué careo podía, por tanto, celebrarse entre uno y otro?

¡Justicia! ¡justicia! no exageres el cielo de tus investigaciones.»

Los hermanos terceros de la Orden de Capuchinos abren una suscrición para restaurar el templo y la capilla, esta última propiedad de ellos.

Merece el apoyo tal pensamiento. La iglesia de Capuchinos está continuamente visitada por forasteros que ván á ella á admirar los cuadros de Murillo. De hecho esa iglesia es un verdadero monumento por custodiarse en ella tan sublimes obras de arte, como los cuadros de El desposorio de Santa Catalina, La impresión de las llagas de San Francisco, La Concepción de Nuestra Seño-

ra, etc. Además, ese templo sirvió de Catedral en uno de los periodos en que el bombardeo de

Cádiz, en 1812, avanzó mucho. En la capilla de la Orden Tercera, se estableció la parroquia de Santa Cruz ó Sagrario de la Catedral. Por este motivo, y en señal de gratitud, el guardián de los Capuchinos tenía asiento en el coro del Cabildo Catedral entre los canónigos. El escudo del mismo Cabildo (la Cruz enclavada entre las aguas) se halla en el techo de la nave mayor de la iglesia, como memoria del suceso.

Es de decoro de la ciudad, que no continúe en abandono el templo por falta de recursos.

Los excelentísimos señores el dignísimo obispo y gobernador civil de la provincia, han autorizado la suscrición para las obras.

Los donativos podrán ser entregados al padre director y visitador don Angel Gonzalez, capellán de Capuchinos, al ministro de la Tercera Orden, don M. Lallemand, Rosario Cepeda 3, á la ministra, señora doña María de la Concepción Fernandez de Castro de Bustamante, Isabel la Católica, número 20 y también en la redacción del Diario de Cádiz, en cuyo periódico se dará cuenta, así de lo recaudado como de lo invertido.

Se admiten donativos, no sólo en metálico, sino también en materiales deconstrucción.

Nos ha llamado la atención lo que ha resuelto el señor gobernador civil de Málaga, respecto á que desaparezca de sus dependencias todo el servicio de un ramo de la Higiene, confiándolo al Ayuntamiento por creer que éste pertenece á la vigilancia.

Merece leerse este documento, porque se funda en determinaciones legales atendibles.

Véase lo que Las Noticias dice:

«El señor Gobernador civil ha decidido que dichos fondos sean entregados al Ayuntamiento para su repartición, y al efecto ha dirigido la siguiente comunicación al alcalde de Málaga:

«El ramo de la higiene, en lo que á la prostitución se refiere, ha sido hasta la fecha reglamentado y administrado por este Gobierno usando de facultades que las leyes conceden à las autoridades gubernativas, pero la lectura del art. 72 de la ley municipal no deja lúgar á duda de que los llamados en primer término á cuidar de este servicio, son los Ayuntamientos, sin perjuicio de que los gobernadores velen por el cumplimiento del mismo en virtud de las facultades que les confiere la ley provincial, y fundado estas consideraciones, he resuelto:

1.º Que desde el primero de Agosto próximo se encargue ese Ayuntamiento de la reglamentación y administración de la higiene, hajo el aspecto de que queda hecho mérito anteriormente, á cuyo efecto la Corporación de su digna presidencia se servirá nombrar la persona á quien el inspector de órden público a cuyo cargo se halla este servicio ha de en-Luegar bajo inventario, la documentación correspondiente.

2.º Este Gobierno se reserva la alta inspección que las leyes le confieren, la cual podrá efectuar por si mismo ó por sus delegados. Dios guarde, etc.»

Como próximamente hemos de admirar en el Teatro Principal la compañía de las dos verdaderas eminencias del arte escénico en España, Vico y Calvo, creemos que nuestros lectores verán con interés el gran éxito obtenido en una obra por ellos estrenada. El Diario de Barcelona dice:

"Teatro Calvo-Vico. - Mar y cielo, de don Angel Guimera. -Traducido por don Enrique Gaspar.

Lleno de bote en bote estaba anoche el Teatro Calvo-Vico, en el cual, conforme anunciamos, se estrenó el drama trágico de don Angel Guimará Mar y Cielo, vertido al castellano por el aplaudido autor dramático don Enrique Gaspar. Cuando dicha obra fué estrenada este último invierno por la compañía catalana del Teatro Romea, ya examinamos sus cualidades y defectos é hicimos notar las bellezas de fondo y forma que la avaloran, en especial la sobriedad, viveza y vigor del diálogo y la elevación del estilo.

Es preciso confesar que el traductor de Mar y Cel ha puesto cuidadoso esmero en no separarse en ninguna de las escenas del original, pues hasta ha seguido en la versificación el mismo metro endecasilabo libre que reune la entonación grave y reposada que conviene à las obras del género trágico. Puede decirse que el señor Gaspar ha traducido literalmente verso por verso el drama, en correcto y castizo lenguaje, habiéndole dado en lo posible, fisonomía castellana é imprimiéndole la misma sobriedad del original y la misma vigorosa fuerza en todas las situaciones, por lo cual puede apreciarse como en la obra catalana las condiciones dramáticas de Mar y Cielo y la lucha de los sentimientos y pasiones que dominan en el corazón de los persona-

El primer actor don Rafael Calvo dió à conocer desde el principio del drama el concienzudo y detenido estudio que habia hecho del protagonista, cuyo carácter áspero puso de relieve en determinados pasajes, ha llando tambien los tonos suaves y placenteros cuando el jefe de piratas Said, subyugado por el amor de das. de mines con de sai samo en Blanca, prorumpe en frases y esclamaciones del más tierno sentimiento. No descuidó el señor Calvo el menor detalle así en la declamación como en el traje que era propio y adecuado, retratando por medio de las mudanzas del rostro, de las actitudes, de las inflexiones de la voz, el fiero y altivo carácter del personaje en el primer acto y el irresistible y apasionado amor que le ha inspirado la cautiva cristiana Blanca.

Esta tuvo escelente intéprete en la señorita Calderon, que tambien declama con mucha verdad dramáticé intensidad de sentimiento las escea nas culminantes del drama, que conmovieron à los oyentes, quienes en varias ocasiones tributaron espontaneos y calurosos aplausos á los actores.

El señor Gimenez desempeñó el papel de don Cárlos, padre de la cautiva cristiana, y dijo con mucho acierto las escenas del segundo y tercer acto, secundándole asimismo con esmero el señor Calvo (don Ricorto pero interesante papel de Ferran. Tambien se distinguió en el papel del fiel criado de Said, el señor Perrin.

El drama Mar y Cielo alcanzó en conjunto acabadisimo desempeño, pues los actores encargados de las partes secundarias pusieron especial cuidado en no descomponer el cuadro y en que se presentasen de relieve las escenas del final del segundo acto, notándose muy buena disposición en los grupos y en la respectiva colocación de los personajes. Igualmente la escena estuvo bien servida y en todos los muebles y trajes hubo propiedad.

Al final del primer acto, el público llamó con insistencia al autor, pero habiendo manifestado don Refael Calvo que el traductor don Enrique Gaspar no se hallaba en el teatro y que solo estaba el señor Guimerá, salió este último al proscenio y recibió en dicha ocasión y en los actos sucesivos una verdadera ovación, particularmente al final del drama, en que tuvo que levantarse innumerables veces el telon, tributando todos los concurrentes entusiastas bravos y palmadas al autor don Angel

Guimerá y á los actores. Anade El Monitor:

«En la interpretación de Mar y Cielo, distinguiéronse en primera linea la señorita Calderón y el señor Calvo (don Rafael!) que en las principales escenas brillaron à grande altura, siendo perfectamente secundados por los señores Gimenez y Calvo (don Ricardo.) Los demás contribuyeron al buen conjunto de la obra, que se conoce haber sido perfectamente ensayada.

La concurrencia mucha y distinguida, figurando numeroso contingente de periodistas y literatos.»

Una gran voladura.

Es curiosa la relación siguiente que leemosen Las Noticias de Málaga:

«Pocas veces se habrá vistotan favorecido el vapor Amparo como se vió ayer tarde, si à la destinguida representación del bello sexo nos atenemos.

La voladura anunciada ha sido de las que más concurrencia han llevado á la cantera. Indian os objecto a all

A las cinco y media abordamos el Amparo, y pocos momentos despues, las ruedas del buque comenzaron a girar batiendo el agua, á modo de enormes paletas, en espumosas olea-

Tras el barco que laba una doble estela formada por dos líneas de montecitos de espuma, que, en su uniforme movimiento, parecian perseguir al vapor. of sed of sed changes of

El Amparo llegó despues de cuarenta minutos frente á las Canteras de Almellones. le ne il massang es chiesus ma

El cañonero Pelicano acudia tambien à presenciar la voladura, trasportando tambien bellas damas. En el Pelicano debió ser ayerdia de fiesta. El puente, la escalerilla y otros sitios del barco de guerra español, estaban adornados con multicolores colgaduras. , zeloged z amals idnozona

Los invitados que se habian trasladado por ferro-carril á las Canteras, pasaron à bordo del Amparo para presenciar la voladura.

En el primer bote llegaron las familias del ex-ministro conservador señor Silvela y la de los señores Heredia; en el segundo, las del Gobernador civil y Gobernador militar.

La parte de cantera que habia de cardo), que interpretó muy bien el ser volada se demarcaba con banderas para que pudieran apreciarse la

estensión de las galerías y las dimensiones de la piedra que se pretendia arrancar.

Once mil kilos de pólvora repartidos en dos galerias era la cantidad de materia explosiva con que se hallaban cargadas las minas.

Un fuerte estampido y un estrem ecimiento en la tierra denunció la explosión de una de las minas cargadas.

Breves momentos despues sonó otro estampido, más fuerte aún que el primero.

La porción de monte demarcado vaciló, y grandes moles de piedra rodaron por la falda del cerro, mientras otras peñas de menor peso eran lanzadas en alto por la tuerza explosiva, para caer despues sobre las ondas del mar.

Una densa nube de humo descendió rozando la superficie del agua. Despejado el espacio de gases, el Amparo se aproximó al sitio en que la voladura se habia verificado para poder apreciar los efectos producidos ! por la pólvora inflamada.

El éxito habia sido completo: unas 80.000 toneladas de piedra se habian desprendido.

Los que para presenciar la voladura abordaron el vapor, volvieron á tierra para dirigirse á Málaga en el ferro-carril de las obras, que los habia traido.

Los que en el Amparo fuimos, volvimos al puerto, pudiendo entonces apreciar las ventajas de los vapores de hélice sobre los del sistema de ruedas.

A las ocho y veinte minutos desembarcamos en el Muelle Nuevo.

El cañonero Pelicano despedia á sus huéspedes iluminando el mar con luces de bengala.»

NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

Contra lo que comunmente se cree, faé sólo est : buque pirata el que intestó los mares por aquel tiempo. Los tripulantes de barcos costaneros de San Tomás, estuvieron por los fines de 1828 y primeros meses de 1829, asustados con la presencia de una goleta pirata mandada por un francés que se nombraba Bernard. El 16 de Noviembre se supo en San Tomás que había robado á un buque inglés y asesinado su tripulación, llevando la atrocidad al extremo de hacer pedazos à las mujeres que iban de pasaje y á sus hijos de poca edad, después de haberlos degollado con la mayor barbárie. El buque abandonado á las olas, se encontró con horribles destrozos. Al dia siguiente del acontecimiento, salió la goleta danesa para dar caza á dicho pirata; pero habiendo descubierto un rumbo, vióse obligada á arribar al puerto. La indignación era general contra Bernard y se le preparaban suplicios por si llegaba á ser colido.

Un decreto se publicó en aquella isla amenazando con muerte en horca á todo el que ejerciese ó ayudase á la pirateria. El capitan ó jefe de cualquiera sociedad de piratas y los que tomasen parte en asesinatos ó violencia contra las personas, serían ahorcados con una cadena en la playa, quedando sin sepultura sus cadáveres y alli en la horca hasta que los elementos los destruyesen.

Consignado este hecho y omitidos otros que por no prolongar esta narración callamos, á las tres horas de amanecido se presentó en el lugar del siniestro el Juzgado de Marina en dos calesas. Parte de los piratas se había esparcido por los contornos sin por ello perder de vista al bergantin acostado.

Al aparecer el Juzgado, todos acudieron. El capitan se dió á conocer, presentó algunos papeles, hizo una descripción fingida de su viaje, y justificó la desaparición del piloto, segun le pareció más verosimil. Nada encontró de sospechoso la autoridad militar en cuanto Benito Soto le refirió. Atenta á la desgracia oeurrida, sólo se fijó, naturalmente, en adoptar las disposiciones para que el buque fuese vigilado, á fin de impedir todo atropello, y que la parte posible. del cargamento se salvase.

Todo quedó concertado de acuerdo con Benito Soto. Ido el Juzgado, el alborozo de los piratas no tuvo límite. Decidieron los más venir á tierra, ganosos de disfrutar algo de sus riquezas con desapoderada impaciencia. Pocos permanecieron en vigilancia del Defensor de Pedro.

Al penetrar en la ciudad. acompanolos gente compasiva de Puerta Tierra, que en ellos miraban unos infelices náufragos. Como to los eran gente jóven (el que más contaba treinta y cinco años) creyeron que nada tenían que temer.

Solamente Benito Soto desconfiaba. Comprendia que por algo y para algo el piloto Rodriguez había huido. ¿Se atrevería á denunciarlos á las autoridades? Este era el pavoroso problema que se presentaba á su imaginación.

Bajo pretesto de ir á uno de los pueblos inmediatos para hallar un fantástico comprador del cargamento y casco del buque, salió de Cádiz Benito Soto, callando á todos sus recelos, y habiendo antes dejado en el mando á su segundo el jóven francés Saint-Cyr de Barbazán. Por supues to, que dijo otro punto distinto de aquel á donde partía; pero su dirección verdadera fué á la ciudad de Gibraltar, quizás con el designio de pasar á Africa, si el asunto tomaba mal camino, y renegar de la fé en Marruecos para salvarse de que lo entregasen los moros ya a España ya á Inglaterra.

El proceder de los piratas en Cádiz, fué el más insensato. Entregáronse à grandes francachelas con mujeres, exhibiendo multitud de monedas de oro y hasta relojes, sortijas y otras prendas de valor y algunos poseidos del vino, se dejaron decir palabras imprudentes. Comentados estos hechos por las mujerzuelas en sus casas, ante otras personas, de unas en ouras asombraba la novedad de que unos pobres marineros naufragos, ostentasen tales sumas, gastasen tanto y guardasen alhajas tan ricas.

Empezóse á recordar la relación que del saqueo del Morning Star habían publicado periódicos españoles y extranjeros, y en Cádiz el Diario Mercantil, y de aquí surgió a natural sospecha de que quizás el bergantin que dió al través en las arenas de cerca de Torregorda, fuese el misterioso buque de aquellos crueles piratas, y éstos esos marineros tan ricos y tan escandalosamente pródigos.

El Diario Mercantil nos refiere que á un acontecimiento providencial se debió el descubrirse esta verdad y no lo consigna. Nosotros siempre nemos oido, que nacieron las sospechas de las autoridades en esa vida tan expléndidamente licenciosa é invero

Los piratas todos, á escepción de Soto que había ido á Gibraltar, y otro que huyó á Montevideo y Buenos-Aires, consiguiendo la impunidad, cayeron en poder de la justicia de Cádiz que los prendió con numerosa fuerza armada en los instantes en que más ajenos se hallaban ellos de todo peligro.

Al principio, se mantuvicron negativos, si bien cayeron en más y más sospechosas contradicciones.

Pero lo que resolvió el asunto sin remedio absoluto para ellos, fué la venida á Cádiz de los viajeros del Morning Star.

Benito Soto había sido preso en Gibraltar, y las autoridades inglesas para nada quisieron permitir que el criminal viniera á Cádiz con sus co-reos. El Morning-Star era un buque inglés y por el saqueo y demás desmanes de pirateria ejercidos en él, se creian con sobradisimo derecho para el juicio y castigo de aquel malvado.

El gobierno inglés, por su cuenta | de setecientas bombas y granadas. hizo venir á Gibraltar y á Cádiz á todos los pasajeros como testigos para la completa probanza de los hechos.

Puestos en la cárcel de Cádiz los piratas en ruedas de presos en diversas diligencias, todos ellos fueron reconocidos instantáneamente por hombres, mujeres y niños.

Aquella madre á quien le mataron el hijo pequeño arrojandolo al mar, apenas vió al infame pirata, lanzôse como una leona sobre él y sacándolo con la mayor energia, dijo al Tribu-1

nal de Marina: «Este, éste fué el matador de mi hijo.» El pirata, lleno de ira al verse descubierto, se mordió de tal suerte la manoderecha que se infirió una herida y oxclamó al mismo tiempo: ¡Hombre morto no fabla! maldiciéndose por no haber dado muerte á aquellos que ahora venían á acusarlos.»

El erimen de Madrid.

Las noticias de hoy sobre el crimen de la calle de Fuencarral son interesantes. Los comentarios anoche eran también más vivos.

El Sr. D. José Noguera Casan se ratifica en la denuncia que hizo en El Liberal, y que ya conocen nuestros lectores, en la siguiente declaración del mismo Sr. Noguera, que hoy publica el referido periódico:

«Con sorpresa inesplicable he leido en el dia de hoy en la plana segunda, columna segunda del periódico de su digna dirección, una carta firmada por D. José García, en la que se dice no ser cierto que él hubiese oido á José Varela hacer la oferta de dos mil duros por matar á su madre.

Fácil le será á Vd. comprender, señor director, el que yo no puedo decir si el firmante de la carta ha ó no escuchado del hijo de doña Luciana Borcino aquellas gravisimas pala bras; lo que si puedo afirmar es que á presencia de los testigos que citaba en mi última, y de otros cinco mas que se encontraban en el salón y están prontos á declarar, el D. José García, conocido por Galleta, aseveró haber oido al hijo de la desgraciada viuda de Varela, que de buen grado gratificaria con dos mil duros al que matara á su madre. Estas son las palabras textuales del Sr, García, y si para ayudar su memoria quiere algunos antecedentes, le recordaré que al indicarle, uno de los amigos el deber en que estaba de declarar esto mismo ante el dignisimo juez instructor, contestó que no se hallaba dispuesto à ello, porque los tribunales no dan dinero y si molestias.»

De El Imparcial:

«Con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, un periódico habla en tono misterioso de un sacerdote que en la actualidad ejerce en Madrid un alto cargo!

Ignoramos lo que haya de cierto en las referencias del colega: pero lo que si sabemos positivamente es que el sacerdote de que se trata no debe su nombramiento al señor Montero Rios, sino á otra persona que desempeñó el ministerio de Gracia y Jus-

Si el rumor acogido por el colega respecto à la persona que se comunicó por teléfono con la esposa del senor Millan Astray, es tan cierto como la que da de su nombramiento, podemos desautorizarlo categórica-

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1067. Conquista de la ciudad de Braga por el rey don García.

1555. Muere en Roma á los 65 años de edad San Ignacio, de la ilustre casa Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

1595. Es ahorcado en Madrigal el célebre pastelero Gabriel de Espinosa.

1602. Suplicio del mariscal de

1808. Renuevan los franceses el bombardeo de Zaragoza, que se prolonga hasta el 4 de Agosto, en cuyo tiempo arrojaron sobre la ciudad más

1835. Sublevación de Murcia é incendio de los conventos de Santo Domingo y San Francisco.

Pruebas.—A las dos de la madrugada de ayer se efectuó con buen éxito la prueba de la cascada establecida en el paseo de las Deli-

De ocho á nueva de esta noche se verificará la prueba del alumbrado en la Velada.

Pequeñas noticias. — En la Prevención civil ingresaron cinco indivi- I duos escandalosos, dos que riñeron y dos mendigos sin licencia.

Los agentes de órden público prendieron à un sujeto indocumentado, uno desertor, uno escandaloso, uno reclamado por la autoridad y un soldado ébrio.

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados dos sugetos mordidos por un perro en Extramuros, y en el Civil un jóven herido por otro en la cabeza.

A heredar. —Por la autoridad militar se cita á los que se crean con derecho á heredar á don Andrian Rubio Galiana, teniente de infanteria que falleció en Ceuta el 16 de Julio de 1885. Era natural de Royuelas, Burgos, y contaba 37 años de edad.

Vapor-correo. — A las dos de la tarde de ayer ha zarpado de este puerto con rumbo á los de Habana y escala, el Isla de Cebú, conduciendo la correspondencia oficial y pública, cargamento general, 100 tripulantes y pasageros.

Buques. — El vapor-correo Isla de Luzón salió el día 23 de Buenos-Aires, siguiendo sin novedad su viaje à Montevideo; y el 25 salió de la Habana el vapor-correo de este nombre, dirigiéndose à Santander sin novedad.

Vapores-correos.—Se ha concedido una próroga de sesenta días al nuevo contratista del servicio de vapores-correos de Cádiz á Canarias.

Empezarán á hacer servicio los vapores de esa compañía el primero de Octubre.

La huelga de Paris. — Telegrafian á El Imparcial:

«La huelga de los terrassiers presenta hoy caracteres gravisimos.

Los huelguistas recorren los barrios de las afueras, impidiendo que trabajen los obreros que no se han adherido á ellas. Se han hecho muchas prisiones.

Ha habido resistencia á la policia, ocurriendo desórdenes en Cret il, Gennevilliers, Aubervilliers.

Rehuyendo las medidas de la policía, los huelguistas se reunieron, en gran número, en la Bolsa del Tra-

Después de varios discursos, acordaron perseverar en su actitud hasta obtener lo que piden.

Aprobaron una moción para presentarla al radical Floquet, pidiendo la libertad de los presos, y advirtiendo que en caso contrario usarán de todos los medios para libertarlos.

Témese que los albañiles se declaren también en huelga.

Los huelguistas esta tarde se dirigieron à la calle de Montmartre à felicitar à Le Cri du Peupe, que los apoya y excita. Los grupos interrumpen la circulación, despliegan una bandera roja y vocean: «¡Viva la huelga! ¡Viva la bandera roja.!»

La policia resulta impotente para combatir la agitación.

En algunos puntos, las tropas protegen á los trabajadores enemigos de la huelga.

Muchos patronos que tienen adquiridos compromisos para la entrega de las obras en tiempo determinado han aceptado las condiciones propuestas por los huelguistas. - M.»

Emigración.—Dice el Diario de Cataluña:

«Segun nuestras noticias, son muchas las familias que han emtgrado de Linares para la República Argentina.»

A cobrar.—Los señores que tengan cuentas que cobrar por efectos suministrados para las obras del nuevo teatro en el mes actual, las presentarán por duplicadas el dia 31 de doce à cuatro de la tarde en la oficina del Asilo Gaditano, situada en la planta baja de la Casa Capitular para su formalización y puedan vericar el cobro del señor tesorero el dia 2 del próximo mes de Agosto.

Sala Meyerbeer, Sacramento 19. -Hé aqui el programa del concierto que tendrá lugar esta noche à favor de la Beneficencia domiciliaria del distrito del Rosario:

PRIMERA PARTE.

1.º Mignon, obertura. - Thomás. Preludio del tercer acto de El de hierro, (primera vez.)-Marqués.

3.º 1.ª Polonesa de concierto. (primera vez.)—S. de Madrid.

SEGUNDA PARTE. 1.º Célebre minuetto, (para ins-

trumentos de cuerda.) - Balzoni.

2.º Primer tiempo y andante del cuarteto en mi bemol. - Beethoven. TERCERA PARTE.

1.º Recuerdos de Andalucía, bolero de concierto, (primera vez.)-Ocon.

(a) Sérénade espagnole. —

Massenet. (b) Gavita.—S. de Madrid.

2.º Angélica, gran wals.-Strauss. D. E. P. -Ha dejado de existir el jóven tipógrafo don Manuel Alcántara, hijo del notabilisimo maquinista don Juan Manuel, que hace poco también entregó su alma al Creador.

Este jóven ha bajado á la tumba victima de la terrible enfermedad que tanta vida agosta en flor.

En la tarde anterior se verificó el sepelio, formando paria del cortejo funebre crecido mero de tipógrafos.

Dios le haya as Bind en su seno de gloria.

Teatro Eslava.—La señora marquesa de Angulo se ha abonado á dicho coliseo por la primera temporada de ópera.

La distinguida dama ocupara uno de los palcos proscenios, habiendo arrendado varias habitaciones de una casa contigua al teatro para hacer alli un salón de tertulia.

Disposiciones. —Por la Alcaldia se han publicado las siguientes:

«Esta Alcaldia, deseando establecer el orden más completo durante los dias en que se celebra la Velada de Nuestra Señora de los Angeles, ha dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Toda clase de carruajes, solo podrá recorrer el paseo de las Delicies hasta la entrada de la calle Asdrúbal, ingresando en el mismo por la de Santa Rosalía y siguiendo por la derecha precisamente en linea con los demás, sin separarse de ella hasta la salida, que se verificará pasada la linea del Castillo de Santa Catalina, por el sitio que convenga á las personas que los ocupen.

2.ª Durante los dias y noches en que se celebra la Velada, queda prohibido el paso de carruajes por las calles José R. de Santa Cruz, Cervántes, Plaza Mendez Nuñez y calle del Sacramento, desde la de San Ra-

fael à las Delicias.

3.ª Desde las siete à las diez de la mañana, de los dias en que tengan lugar las careras de Velocipedos, queda igualmente prohibido el tránsito de carruajes y toda clase de caballerias, desde la linea del Castillo de Santa Catalina hasta la calle Asdrubal.

Los coches Riperts partiran de la calle del Hércules, punto de parada durante los 14 dias en que se cele-Bra la Velada de los Angeles, siguiendo por la Plaza de Alfonso XII, calles del Sacramento, San José y Plaza de Mina, continuando el itinerario que tiene marcado, y regresando por las de Aduana, Baluarte, San Pedro, San José, Benjumeda y Fragela al punto de partida.

Los Agentes municipales cuidarán de que sean exactamente cumplidas las disposiciones que anteceden, dándome conocimiento de los que las infrinjan, para imponerles el oportuno

correctivo. Cadiz 30 de Julio de 1888.-El alcalde accidental. - Enrique Moresco.))

La herencia de doña Cristina de Borbón. - La reina doña Cristina murió en el Havre, donde residía accidentalmente, el 22 de Agosto Je 1878. Su herencia, consistente en su mayor parte en propiedades en España, en valores moviliarios, en un hotel en Paris y en una villa en Sainte-Adresse, cerca del Havre, se dividió entre sus herederos, ninguno de los cuales era francés.

El principe Czartoryski fué nombrado administrador de la testamentaria, y en razón á existir entre los bienes algunos inmuebles en Francia, una providen del tribunal del Sena y un auto del presidente del mismo tribunal le confirieron los poderes necesarios para manejar, administrar

y realizar los bienes que radicaban en Francia.

El principe dimitió su cargo de administrador, y el marqués de Pidal fué nombrado para reemplazarle por un juzgado de Madrid en 3 de Febrero de 1888.

Este último ha tenido que hacer frente à los gastos urgentes de la testamentaria. Los únicos fondos disponibles están depositados en casa de los señores Mallet, hermanos; pero estos banqueros de Paris no habian querido hacer entrega de ellos, por haber manifestado su oposición los principes de Drago y diversos acreedores.

La administración de la testamentaria pidió el martes último al tribunal de París autorización para percibir inmediatamente y á título de provisión, 200.000 francos á cuenta de las cantidades depositadas, procedentes de la realización de una parte del activo de la testamentaria.

Entre los demandados figuraban la princesa de Drago, el principe Ladislao Czartoryski; la reina doña Isabel, el rey don Francisco de Asis, la marquesa de Campo-Sagrado, los señores Mallet hermanos, la duquesa de Montpensier y otros.

El presidente ha dictado una providencia autorizando al marques de Pidal para percibir bajo recibo y sin el concurso de los demandados los

200.000 francos que había reclamado. Rifa de las Escuelas Católicas. -Continua la lista de los regalos que han enviado para la misma: Señoras doña Gertrudis y doña Catalina Viñals, dos macetas de porcelana y una batea. —Señora doña María de los Dolores Liaño de Sevillano, un precioso mariposero y una batea. -Señora doña Ana Duthurry y de Montes, un libro de misa.—Señora marquesa de San Juan de Carballo, unas bonitas macetas y una batea.-Señora doña Blanca Bergallo, viuda de Bensusan, dos dulceras. - Señor don Adolfo Jimenez de Chinchilla y Beránger, un canastito de majolica y una polvera de cristal.—Señora doña Magdalena Mendez de la Viesca, una bonita licorera y un circo de caballos de juguetes. - Señor don Rafael de la Viesca, una bonita tabla pintada. -Señor don Enrique Paez, una caja de vinos y dos hermosos platos pintados. - Señora doña Teresa Paez de Lozano, cuatro bonitos muñecos de barro. - Señor don Mariano Murillo y señora, un bonito juego de cristal, una buena batea. - Señoras doña Antonia Cabeza de Vaca y doña Maria Teresa y doña Concepción Ugando, un verre d'eau, dos floreritos y una batea.-La Superiora y hermanas de la Caridad de las Escuelas Católicas, una bonita licorera. - Señor don Salvador Viniegra y señora, una bonita licorera.—Señor don Bernardino de Sobrino é hija, dos fruteros y una batea con varios juguetitos de porce-

lana.—Señora doña Concepción Cres-

po de Aizpúzua, un bonito devocio-

nario. - Señora doña Mercedes Pa-

redes, viuda de Soroa, una bonita

licorera. - Señor don Antonio de Có-

zar y señora, una caja de vinos.-

Señoras de Jauregui, un bonito centro

y dos fruteros de cristal rosa y oro.

-Señorita doña María Pró y Gamio,

una preciosa licorera, (novedad.)-

Señor don Fermin Gamio, un elegan-

te atril de bronce con un album.-

Señora doña María Gutierrez de Prio,

viuda del Castillo, dos hermosas ma-

cetas de porcelana. - A. de la P., dos

estuches de costura. - Señora doña

Enriqueta Román, viuda de Sardina,

un elegante álbum de peluche y bron-

ce.—Señora doña Magdalena Berga-

llo, viuda de Segerdhal, dos maceti-

tas, un mariposero, una polvera, una

tabaquera y una batea.—Señor don

Manuel Fernandez de la Reguera, 10

pesetas. - Señora doña Sinforiana Vi-

Ilegas, cinco pesetas. — Señora doña

Maria Francisca de la Rocha de Pa-

redes, una bonita dulcera y dos con-

chas de nácar.—Señor don Miguel

Azopardo, un bonito centro de cristal

y una batea.—Señor don Luis Terry

y Murphy y señora, una acuarela.-

Señora doña Clara Castrisiones, viu-

da de Blanco Gonzalez, unas bonitas

macetas de porcelana.—Señor don

Manuel Blanco Gonzale, una bonita

lampara de cristal. - Señor don Angel Blanco Gonzalez, unos bonitos floreros. - Señores don Juan García Ravina y señora y don Ramón García Ravina y señora, una elegante canastilla de cristal conslores artificiales y dos preciosas figuras de barro para

Navegacion.—El vapor correo Vizcaya salió de Vigo para Puerto-Rico el lúnes 30 del corriente.

Circo-Teatro Gaditano. - Mañana tendrá lugar una función á beneficio del actor cómico señor Quiñones, que perteneció á la compañía que últimamente ha actuado en dicho coliseo, dirijida por el señor Tamayo.

Gran Café-Teairo. — Esta noche tendrá lugar el estreno del disparate cómico en unacto y en verso, Un crimen en la calle Fuencarral.

Hé aqui el reparto que se le ha dado:

Doña Antonia, señora Cruz.-Don Carlos, señor Hidalgo. - Don Telesforo, juez de primera instancia, señor Arquillo.-Don Pedro, inspector de policia, señor Romero. - Toribio, portero, señor Feros.-Policía 1.º, senor Fernandez.-Idem 2.°, senor García. - El perro de doña Antonia.

-Un sereno, vecinos, etc., etc. Hallazgo.—Leemos en El Calpense:

«Varios trabajadores que se encontraban ayer tarde cavando contiguo á la iglesia del SagradoCorazón de Jesus, descubrieron unas 130 alhajas de oro que se hallaban enterradoo, la mayor parte de ellas consistentes en zarcillos.

El 2 de Enero de 1881, les fueron robadas en esta plaza á un señor portugués de nombre Antonio Mascarenhas, por otro indivíduo de la misma nacionalidad llamado Domingo Gonzalez, una cantidad de alhajas y se cree sean las que fueron halladas ayer tarde.

En las Sesiones Criminales del 9 de Abril del mismo año, el Gonzalez fué sentenciado á seis años de presidio por el mencionado robo.»

Miscelánea. —

Doña Ruperta llega del paseo: -¡Ay Dios mio! Se me ha metido un granito de polvo en un ojo.

La doncella muy apresurada: -Espere usted, señorita, que voy á buscar el plumero.

A Calinez, magistrado, se le confia el encargo de girar una visita de inspección á la cárcel para averiguar si se ha cometido el delito de quebrantamiento de condena.

Llega al establecimiento, manda formar á los presos y en seguida pregunta con gran solemnidad:

-Vamos à ver: ¿Ustedes tienen por costumbre escaparse de aquí?

Se despiden dos presentados recientemente.

-Homobono Garcia, Lechuga, 30, tercero, tiene Vd. su casa.

-Higinio Fernandez, en la Cárcel, de diez á doce celda X, me encontrará Vd. para servirlo.

Gratitud.—Sevilla, 22 de Junio de 1880: señores Lanman y Kemp, Nueva-York, Muy señores mios: Acceda con mucho gusto à la invitacion de Vds. en dar testimonio de los excelentes efectos que en mi ha obrado la Zarzaparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Pildoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hácia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifiliticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatia constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, a emplear los dos mencionados especificos, durante algun tiempo y sin interrupción, encontre muy pronto notable mejoria, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado: se ofrece de Vds. afimo. s. s q. b. s. m.,

Juan Antonio Lopez. Depósito general en España para la venta al por mayor, senores don Vicente Ferrer y compania, de Barce-

lona. Se vende en todas las farmacias y

droguerias. Un noruego de edad 27 años. que tiene 10 años de experiencia, habiendose dedicado à la comisión por espacio de 2 años en Inglaterra y 3 1/2 años en Hamburgo, desea colocación en ciase de comisionista o corresponsal. Posee certificados y referencias inme orables Dirigirse à D. 1888 aux soins de Heydal Ohme, Bureau de publicité, Christiania (Noruega.)

A beneficio del público.—En la calle de Antonio López, número 1, parte del local que ocupó el Bazar Gaditano, se realizan hasta fin de mes y desde las ocho de la mañana à las seis de la tarde, las considerables existencias que aun quedan de dicho establecimiento á precios verdaderamente extraordinarios.

Se traspasa y arrienda el local, en sus condiciones actuales, ó con las condiciones que se convengan.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sábio, n.º 10, en los meses de Mayo y Junio del 87, desde el n.º 15,598 al 19,928, se dispondrá de ellos trascurrido el plazo de treinta días, á contar de la fecha de este anuncio, si antes sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

NOTA.—Tambien se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla. Cádiz 1 de Julio de 1888.

Depósito de vinos, Duque de Tetuán, (Ancha,) 7.—Diez hermanos.— Bodegas en Jerez de la Frontera.-Los famosos amontillados Balbaino, Palo Cortado, Nectar y Tres Cortados -El célebre Moscatel Velours, premiado con Medalla de Oro .-- Licor de moda Nectar Romain, Cognac, Ron Saint-James, Champagne, etc.-Vinos de me a, sin amílico, á precios económicos.—Se sirven a domicilio.

Representante en Cádiz: D. Manuel Aranda.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.-Tambien se sirven cubier tos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 dias. Las personas que quieran comer à la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.-Menudo à la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

Casa de cambio de D. Francisco Delgado, calle de San Francisco, esquina à la de Pedro Conde.

Jarabe Pagliano.

Depurativo y refrigerante de la sangre del profesor Jerónimo Pagliano. Unico depósito en Florencia,

18, VIA PANDOLFINI. El público queda prevenido que la casa del profesor Jerónimo Pagliano de F orencia nunca ha dejado de existir á las señas arriba indicadas; que no tiene representantes, sea en España, sea en otra parte, v por consiguiente que todos los que se dedican como depositarios venden iolamente FALSIFICALIONES.

Dirigid las cartas y letras à Don Enrique Pagliano, difunto Profesor

Jerónimo, 18, Via Pandolfini,

Florencia.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano mártes 31 de Julio de 1888.

En el Romano H. 14 Kalendas Augusti año 2641. En el Juliano, de rusos y griegos 19 de Julio de 1888.

En el Portugues, terza feira 31 de Julio de 1888 En el Republicano francés, 13 Ther-

midor ano 96. En el Israelítico 23 Ab año 5648 En el Musulmán, 22 Dsu'l-cade año

> Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.

San Ignacio de Loyola (ó Iñigo,) caballero de la Virgen; fundador de la Compañía de Jesús é instituidor de los ejercicios espirituales; confesor; patrono de Palermo; Napoles; Bolonia; Pamplona y Guipúzcoa. En Roma, en el Gesú, está su cuerpo.

SANTO DE MANANA. San Pedro ad-vincula, patrón de Játiva.-En Roma en San Pedro in vincoli están expuestas sus cadenas durante la octava.-En las visperas principia la indulgencia plenaria Toties quioties de la Porciúncula, llamada el perdon de Asis, obtenida por sanFrancisco con la mediación de María Santisima, cera de Nuestro Señor Jesucristo y por su voluntad de Honorio III como su vicario, confirmadas en todas las iglesias del Orden Franciscano por Gregorio XV y aplicada a los difuntos por Inocencio XI.

Fiestas á Nuestra Señora.-El Santisimo cuerpo de la Santisima virgen y la de Zarza en Aliaga,

Liturgia.-Oficio y misa de San Ignacio de Loyola.-Rito doble de segunda clase sin octava color blanco.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Pablo. Manana idem.

Se manifiesta à las seis de la mañana y se reserva à las siete y veinte minutos de la tarde.

MISAS CANTADAS. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral. A las diez và procesionalmente el Cabildo à la parroquia de Santa Cruz

à celebrar la función à san Ignacio de Lovola con sermón. A las oraciones novena à Santa Ana en el Rosario.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. San Fabio, martir.—El beato Juan

de Colombino, lego casado; fundador

in a some surprise the make the manager of

de los Jesuatas.—San German, obispo de Auxerre.-En Siria trescientos cincuenta monges mártires.-San Firmo, obispo y martir.

SANTO DE MAÑANA. Como en Cádiz.

Santas Fé, Esperanza y Caridad.-Los Santos Macabeos.—Santa Sofía, viuda.—San Pedro, obispo, patrono de Osma.

Liturgia - Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del 30 de Julio. Servicio para mañana: Jefe de día, el señor coronel de Pavía don Joaquin

de la Escosura y Salvador. Parada, Pavia. Hospital'y provisiones, 1.º capitán de

Artillería. Vigilancia por la plaza, Pavia. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Ricardo Garcia.

Existencia de presos en la cárcel, 130. Idem en la Prevención, 2.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 34, con 3.970 0/0 kilos. ldem lanares, 1 con 9010 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.-Manutención de 85 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 50'90. Cadáveres sepultados, 3.

SECCIÓNASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 24º cent. Temperatura 1 de la tarde, 29° cent. T. mas baja durante la noche, 20° cent. Altura barométrica mediana, 765 m/m Optico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy. Sale el sol á las 5 4. Pónese á las 78. Sale la luna à las 1132 N. Ponese á las 12 2 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques. ENTRADOS.

De Sevilla, vapor Manuel Espaliú, capitan Muñoz, con carga general. De Tanger, vapor Tanger, capitan Plá, en lastre con la correspondencia. De Vigo, bergantin Maria Teresa, capitan Ferrer, en lastre.

De Cardiff, goleta, Zowave, capitan Jones, con carbon de piedra. SALIDOS.

Para Málaga y Barcelona, vapor Manuela, capitan Goitia, con carga gene-

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz, vapor Isla de ebú, capitan Portuondo, con carga general, la correspondencia y 186 pasajeros. Para Malaga y Barcelona, vapor Gi-

jon, capitan Erquise, con carga gene-

Para Fuenterrabia, bergantin Joven Julian, capitan Lezariaburi, con sal.

Mareas de hoy. Pleamar, 6 37 M | Pleamar, 700 T Bajamar, 12 49 M | Bajamar, 00 00 N | neral.)

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES de O de Olavarria y compañia. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y

Barcelona. El vapor español

lúnes 6 de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de la Aduana

su capitán don J. Guinea, saldrá el

números 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑÍA. Para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella. El vapor español

Manuel Espaliú, su capitán don E. Muñoz, saldrá el mártes 31 de Julio, á las siete de la manana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES de Melitón, Gonzalez v compañía. Para Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, astian, Bayonne y Bur SenbSadoes.

El vapor español Barambio, su capitán don S. Piñole, saldrá el miércoles 1.º de Agosto, à las cuatro de la tarde

Consignatario, calle de la Aduana n ° 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA. El vapor español

America, su capitán D. Juan Miró, saldra pa-

ra Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el juéves 2de Agosto, á las nueve de la manana.

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de la Aduana número, 16

Sres. D. Horacio Alcon y C. NOTA. Se advierte à los senores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes à bordo, pudiendo proveers : de elloshasta las diez de la noche de la vispera de la salida en la casa consignataria.

Linea de vapores Serra. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

capitán don Lusanaga, saldrá de este puerto el lúnes 20 de Agosto. Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16 Sres. D. Horacio Alcon y C .

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRA ATLÂNTICA.

Vapor San Antonio. Sale de Puerto-Real á Cádiz. 7'15 de la mañ

De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9'15 de la idem. De Carraca á Puerto-

Real y Cádiz. . 10 de la idem. De Puerto-Real à Cádiz 11 de la idem. De Cádiz á Puerto-

Real y Carraca. . 1 de la idem. De Puerto-Real á la arraca Cádiz. 2'45 de la idem. De la Carraca á Cádiz 3'30 de la idem.

De Cádiz a Puerto-4'30 ., de la.m id-Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,

Sres. D. Antonio Millan é hijo SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ YEL PUERTODE SANTA MARÍA Vapor Emilia. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 7 30 de la mañana. | 9 00 de la mañ. 10 00 de la idem. 2 00 de la tarde.

MANANA. 7 30 de la mañana. 9 00 de la mañ. 10 00 de la idem. 11 00 de la tarde. 12 00 de la tarde. 500 de la idem. Precios. Billete de popa, ptas. 14 -Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—

Abonos de popa, 11'25. ™Pomada regeneradora.—La mas eficaz para hacer crecer é impedir la caida del cabello, conservándolo sin encanecer con su suavidad natural, y aromatizada con agradable perfume. Precio del bote de cristal de dos onzas de contenido, 5 rs.-Perfumerias de Rey, calle del Rosario, n.º 10, y Ancha, 20, (hoy Duque de Tetuan.)

ESPECTÁCULOS.

Gran Café-Teatro. Función para esta noche:

A las ocho y media. Suma y sigue. Baile: El que nace para ochavo.

Un crimen en la calle Friencarral. Entrada con consumo, 25 céntimos.

Sala Meyerbeer. Concierto para esta noche. (Vease el programa en la sección local y ge-

Billete personal, 2 pesetas. - Idem m al idepiso alto, 1.

Telegrafia de Fabra.

Madrid 30 á las 11 de la mañ. Se comenta mucho que el embajador de Francia en Madrid haya pedido á las autoridades españolas impidan la salida del puerto de San Sebastián del yachk francés Seakin.

La huelga de Paris se estiende causando verdadera impresión sus resultados. not recorded to repeat of the order

Los trabajos de la Exposición pa-

aereciledo en su uslatado sesv

Madrid 30 á las 5'30 de la tarde. Asegurase que el procesado por el crimen de la calle de Fuencarral José Vazquez Varela, será nuevamente incomunicado. Seis testigos, la mayoría de ellos respetables, han demostrado que salía de la cárcel. El sumario tardará por tanto, algún tiempo en darse por terminado para su vista en juicio oral.

El emperador Guillermo de Alemania desembarcó en Copenhague, obteniendo un cariñoso recibimiento.

Francia ha prorrogado la aplicación de sus disposiciones sobre el enyesado de los vinos.

Madrid 30 á las 6 de la tarde. Ha regresado Beranger y se afirma que mañana definitivamente se resolverá el asunto de la construcción de los cruceros. sinch sinas ab 33

Hay grandes probabilidades de «que se adjudiquen á la casa de Cádiz.» (Testual.)

Las impresiones son muy favorables en este sentido, deseando el Gobierno dar vida industrial a esa ciudad.

Bolsa de Madrid del dia 30. 4 por 100 int. 71:45. Id. amort. al 4 por 100 87:10.

Billetes hip. de Cuba, 102'25.

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones,

Escrófulas, Ulceras, Sifilis

y toda afección de naturaleza

eruptiva ó venérea

-ES LA-

DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!

la venta por mayor, señores Vicente

Ferrer y companía, Barcelona.

MEW-YORK Aprobadas por la Academia

rmulario oficial francés

Participando de las propiedades del Zodo

del Hierro, estas Pildoras convienen es-

pecialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.),

afecciones contra las cuales son impotentes

los simples ferruginosos; en la Clórosis (colores pálidos), Leucorrea (nores blancas).

la Amenorrea (menstruaci n nula (diff-

cil), la Tisis, la Sinlis constitucional, etc.

En fin, ofrecen a los practicos un agente

terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las consti-

N. B. - El loduro de hierro impuro o al-

terado es un medicamento infiél é irritante.

Como prueba de pureza y autenticidad de

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

HIERRO

El Unico Aprobado

por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

Desde 50 años, los Médicos del mundo

entero le consideran como el mas

ANEMIA, POBREZA de la SANGRE,

DESCONFIESE

nr 112 Imitaciones y Falsificaciones

IMPORAS, DESLEALES, VENDIDAS BARATO.

el Sello de la "UNION des FABRICANTS". Véndeze : 1º en Polvo; 2º en Grajeas.

Exigir, ademas de la Firma de QUEVENNE,

DEPÓSITO GENERAL

del Verdadero Hierro de Quevenne

(trasferido desde el 2 de febrero de 1888)

8, r. du Conservatoire, Paris

PÉRDIDAS BLANCAS, etc.

poderoso de los ferruginosos para curar

las verdaderas Pildoras de Blancard.

plata reactiva, nuestra l'homenco

exsijase nuestro sello de

firma adjunta y el sello

à La Unión de Pabricantes

tuciones linfaticas, débiles o debilitadas.

por el Consejo medical de San Petersburgo.

Depósito general en España para

Perfumeria-Oriza PARIS, rue Saint-Honoré, 207. L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

Bajo las formas de Lapices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO. Pos Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos à un estado enteramente concreto, o mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos é su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llerados muy facilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados. Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE

y todos los Objetos de Lenceria y de Papel, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



Servicios de la Compañía

DE BARCELONA. 1992 St. 250

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso, y combinación a puertos americanos del atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

res salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: Ei 10 de Ladiz con escala en Las Palmas, y basiendo autes la de Barceloua el 5 Jeventualita ide Ma iga el 7. mebi el en un El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo autes la de Liver-

pool el y la dei Havro el 14 lid isi 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcalona el 25 y eventuar en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del

Pacifico y Estados-Unidos Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24, y de Now-York para la Habana los mismos días.

Retorno.-Salidas de la Habana; el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Cadiz y Bar elona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo. El 15 directo para Coruña, Santanier, Liverpool y Havr, y combinacion para

los puertos españolas da Atlantico y para Hamburgo, Amberas. Nantes y Burleos El 25 para Gadiz y Barcelona, y cembinación para los demes puestos del medite rranco

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo. sels di jes quales, particulo de Ganova con esculas en Marsel a Barcelona, Málaga y Cadiz. de don le saldr in sada omo semanas à partir del 6 de inero.

Los puertos del Atlantico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz e n los corr os de Finpidas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 Diciembre de 1887.

Linea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Ba-

tavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama. Sa idas, ceda cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena. Valencia y Bar elona, de donde saldran cada cuatro viernes a partir del 13 de Euero.

De Manila sa dran cada cuatro lúnes a partir del 9 de Enero

Linea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico. Habana Coion, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saidran directamente para Vigo y demas escalas del Norte el 15 de cada mes.

Linea de Fernando Póo. con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas,

Río de Oro, Dakar y Monrovia. Cuatro visjes al año, partiendo de Marsella y con e celas en Barcelona y Cádiz. Servicios de Africa.

Costa Norte. - Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Geuta y Málaga. - Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para

Ceuta, Algeciras, Tanger y Gadiz, por el vapor Mogador. Costa Norocste. - Servicio mensual de Ladiz a Larache, Rabat, Casablanca, Ma

zagan y Mogador, por el vapor Rabat. Servicio de Tanger,-El vapor Tanger saldra de Cadiz todos los domingos, miér-

coles y viernes y de Tanger todos los lúnes, juéves y sabados. Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compania da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio - Rebajas a familias.-Precios convencionales por camerotes de lujo -Rebajas por pasajes de ida y vuelta.-Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compania previene a los señeres comerciantes, agricultores é industriales, que recibira y encaminara a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio, que cou este objeto se le entreguen.

Rs:a Compania admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo

servidos por tineas regulares. Para mas informes en Gadiz, Isabel la Católica, 3. Delegación de la Compañía Trasatlántica

regresar gratis dentro de un ano si no encuentran trabajo.

LITOGRAFIA ALEMANA

DEG JORGE MULLER: 281 S Almacen de papel al por mayor y menor.-Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad es etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner capsulas á las botellas y marcar tapones.

CADIZ, MURGUIA, 23. -- JEREZ, SANTA MARIA, 25.

,, para poso.	capantas a tua notalia
Wistas, P	lanos, etc.
I VISLA DE CAUIZ EU CIOMO RYN 30	Id id .
Jerez en id	Id id
» San Fernando id 20	ld id an earthm
Plano de Cádiz y extramuros 20	Cádiz on ministras (
Vista de Cadiz on danos : Lab cinuia	
Alara delicaria di con esta della seguina de	Goleccion de 28 bug
Pto. de Santa Maria 12	ra sol cnadra '
> Puerto Real	Id corridge de toro
Saniúcar lo sde id	At as para escuelas p
Arcos de la Frontera 12	ádiz vista de páj
» Medina Sidonia	Mapa de la Isla de C
3 (Ubrique 12	Id. España y Portuga
> - & Chiclana III Hoz 25 Delen 12	tu. napana y Purtug
3 - Cariciana	
 Alcalá de los Gazules 12 	Id id en cartera.
Plano de la costa con los proyectos	Pano de la bahia de
d ferro carriles à San-	Vista de Cádiz con e

Idde Gibraltar .

Ober 3 to an a fine and the country of the country

Phate things in releasing

. . Rvn. 10 31 12 SC-U/CE (16 vistas). . ques de la Rse os (16 láminas). 10 pord. Juan Miro aro, con clave luba . . . al paraescuelas e ádiz con edificios Compendio de catigrafia . Varios buques de la Escuadra à .

INFALIBLE en todo caso de

Gran bazar de ropas hechas.

25, San Francisco, 25.—Cádiz.

Recibidos los nuevos y grandiosos surtidos de géneros para la presente estación. ponemos á continuación la nota de precios de los diferentes articulos que por su novedad y baratura han dellamar la atención à cuantos visiten este establecimiento. PRECIOS FIJOS.—Casa fundada en 1850.—Verano de 1888.

. de 10 4 20 ptas. TRAJES completos en driles crudos y colores. Idem idem en ramio. Idem idem lanillas, vicuña y tricot. . de . de 11 AMERIGANAS y CHAQUETS, idem, idem. SACO: y SOBRETODOS entretiempos, varios géneros. . de . de 421/9 FRACS y LEVITAs cruzadas de paño y casimir negro. PANTALONES lanas y tricot novedad. Idem negros para vestir. CHALECOS dem idem idem. Idem en piqués blancos y colores. Idem en driles crudos y colores. PANTALONES idem idem idem. TOGAS pañete negro, vuelta terciopelo. 75 AMERICANAS alpaca negras y colores. IJem saten y casimir b'anco mate.

Además se prepara un gran surtido de americanas para el campo á 3 1/2 pesetas. Todo recien construido y confeccionado con a elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejeres del extranjero, tanto por su organización como por la buena confección de

las preudas. Altas novedades para la medida eu géneros del pais y extranjeros.

NOTA .- Se l'ama la atención sobre las americanas alpaca, más baratas y mejor

confeccionadas que las que vienen de Alemania. OTRA -Será debidamente atendida cualquiera reclamación justa que se haga

por prendas comcradas en la casa. BANOS

NUESTRA SEÑORA D E L

SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ. Temporada desde l.º de Julio de 1888.

Este establecimiento, emplezedo muy próximo al centro de la población, ouyo espacioso y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galeria general. Los departamentos de señoras y Caballeros están completamente separados entre sí. 2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para

Baños dulces y de agua de mar, frios y templados. 3.º Departamento para DUCHA: DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Re-

uniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frias. Así mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del 💥 bañista. 4.º Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedícuro Sr. Don

Francisco Velez y Carbone l que prestará sus servicios à los señores banistas que to deseen, de ocho à dive de la manana y de contro à seis de la tarde. 5.° SALON DE PELUQUERIA 6. UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.

Exposición permanente de plantas y flores. La dirección facultativa del Establecimiento ha corrido en su fundación

y seguirá en adelante à cargo del distinguido e tedratico de Higi-ne de la Facultad de Medicina de esta ciu : d : r. ii. enito a cine, el cual intenvendrá especialmente el Departamento de nchas, dispor indo de un gabinete para consultas y de un pequeño botlquin.

9° Está detado el Establecimiento de un bote tripuli do para acceder inmediatament si por desgracia fuese necesario sa auxi io en algún caso: como asimismo la bra constantemente en el baño, con igual objeto, un diestro nadador. - Se falicitan para cada baño ; prévio el pago anotado en tarifa, flotadores o salvavidas y camisetas, toa las, sabanas y pennadores. PRECIOS. - Cajones para cinco señoras, 2 ptas. - Id para cuatro caballeros,

2.—Galeria de preferencia, 0.50.—Id. genera, 0.25.—Baños du!ces templados, 1'50.-Id. de mar id., 1'50.-Duchas ordinarias frias, 2.

ROPAS.—Camisetas, ptas. "15.—Sabanas, 0'25 —Pelnadores 0'25. NOTAS. -Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajo-

nes pagara peseta 0.50. - Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonaren neseta i sobre el precio. - Lo- niños mayores de 7 años pagarán billete entero,—Los cajones se ocuparán por turno rigoroso según el número de órden 💥 de los billetes. Si un bañista dejara pasar su turno, tendra que ocupar el cajón signiente al

del ltimo billete expendido.

Gran fabrica de chocolate a vapor de los señores a opez hermanos. DIRECCION Y CASA PRINCIPAL,

MALAGA. Calle de San Juan, números 34 al 38.

SUCURSAL FN CADIZ.

La gran aceptacion que vienen mereciendo en toda la Peninsula nuestro esquisitos chocolates cos obligó a establecer, ademas de la casa principal de Maro ga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cadiz, para quia acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requeria:

Esta medida fué beneficiosa à ouestres inter ses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas in significantes de la Peninsula, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cualer se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran srédito es debido à que los articulos que empleamos sen los mas superiores y escocidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en enyo punto esta gituada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores maquinas concoldas hasta

En cafés tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptacion, per ser nisavaco, prezela, y estar testados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su

El Porvenir.

Pablo Riera y Corrales. - San Francisco, 15. A los dueños y administradores de fincas.

Gran surtido de cristales planos, li os, rayados, dobles, muselina y de colores, la cuales se colocarán á domicilio dentro y fuera de la poblacion, si asi se desea, pas lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes. Depósito de bote las para envase de vinos y aceites

Gran surtido de porceiana y loza en vajillas, juegos de café, tocador, lavabo y otros efectos.

Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, boteslas, copas, vinajeras, dulceras, fruteras, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especial-Vasos para cañas, aguardientes y privelos, cuyos articulos ofrezco à mi smigos

favorecedores y al ilustrado público gaditano y su previncia, à precios su Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristi. a

provies arregiadisimos. José Fábrega, tallista decorador, Benjumeda, 35.



Bazar Norte - Americano

Amargura y Rosario. Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cadiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

Las ventas son à los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Principe, número 7. Bazar Norte-Americano.-Cádiz.

Academia de dibujo natural con el estudio de las proporciones del cuerpo humano.-Paisajes con nociones de perspectiva.—Grabados litográficos y

en toda clase de metales. San Rafael, 7, Cádiz.